

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

**3285**      *Nombramientos funcionarios de carrera como Policías Locales.*

#### **Anuncio**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto del Empleado Público, por Resolución de la Alcaldía número 1305/2015 de fecha 1 de octubre, han sido nombrados funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Martos Don Jaime Sánchez Millán y don Rubén Torres Soria, con la categoría de Policía Local, con efectos a partir del día cuatro de julio de dos mil dieciséis, concediéndose un plazo de 30 días para tomar posesión de la referida plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente.

Martos, a 06 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, VICTOR MANUEL TORRES CABALLERO.